

Marzo 2022

Plan de Defensa y Mejora de la Carrocería

## Encuesta de ASETRA sobre la actualización del precio hora de las aseguradoras por la influencia del IPC

### Necesitamos saber para seguir avanzando

- ✓ Comparta con nosotros **cuál ha sido la respuesta de las aseguradoras con las que usted trabaja respecto a su actualización del precio hora por la influencia del IPC.**

Desde enero de este año, ASETRA y otras asociaciones de talleres de reparación integradas en CONEPA y en CETRAA han desplegado diversas iniciativas tendentes a conseguir que las aseguradoras actualizasen el precio hora de los talleres de reparación a tenor de la inflación registrada en el 2021.

Entre estas iniciativas se encontraba la carta conjunta que las asociaciones remitieron a las principales compañías aseguradoras, las circulares enviadas a los asociados y un **modelo de solicitud para que los talleres se dirigieran a las aseguradoras, empresas de flotas o renting**, para que reclamasen el incremento que entendiesen adecuado a su negocio y a su propia estrategia empresarial.

En esencia el argumento central de todas estas comunicaciones era concienciar a las compañías de la necesidad de **neutralizar el efecto de la inflación en las reparaciones para que los talleres pudiesen mantener su poder adquisitivo y continuar prestando un servicio de alta calidad a todos los usuarios en general y, en particular, a los asegurados.**

El tiempo transcurrido desde la adopción de estas iniciativas ha ido dejando diferentes respuestas de las aseguradoras (públicas o a través de una comunicación que nos han dirigido) que oscilan entre el anuncio de un incremento porcentual o el acuse de recibo de nuestras comunicaciones indicando que iniciarán conversaciones individuales con los talleres.

Hasta ahora han anunciado actualizaciones Reale, Mapfre, Grupo Liberty (Liberty, Génesis y Regal) y Mutua Madrileña.

### Necesitamos saber para seguir avanzando

Marzo 2022

A pesar de estos anuncios, lo cierto es que, **para seguir avanzando, defendiendo los intereses y derechos del sector, necesitamos saber** si los incrementos anunciados o las intenciones de abrir negociaciones con cada taller, se han llevado a efecto.

Para ello, **hemos elaborado una breve y sencilla encuesta** a la que podrán acceder desde el enlace que figura a continuación, con tres preguntas por cada una de las principales compañías.

La encuesta nos permitirá conocer y contrastar si los anuncios efectuados por las compañías se corresponden con la realidad y, en consecuencia, desarrollar nuevas actuaciones y estrategias de mejora.

*Por supuesto, los datos serán tratados de forma anónima y con fines puramente estadísticos.*

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe-XjLBGjy5c1P-IYYoaKiQmDsgMINrEewj1MdBoVBfxDBunQ/viewform>

**Su colaboración es importante.**

**¿Quiere saber más sobre este tema? Contacte con el Área Jurídica de ASETRA, por teléfono (91 434 06 60) o correo electrónico [juridico@asetramadrid.com](mailto:juridico@asetramadrid.com)**

*Recibe este correo porque es socio de la Asociación de Talleres de Madrid (ASETRA) (CIF G28510329), que es la responsable del tratamiento de sus datos al objeto de cumplir las obligaciones legales y los fines estatutarios, entre ellas mantenerle informado de las actuaciones de la asociación y ofrecerle información relevante sobre el sector; así como la prestación de servicios.*

*Tiene derecho a acceder, rectificar, suprimir los datos, a oponerse a su tratamiento y otros que se recogen en la información adicional junto con la forma de ejercerlos.*

*Consulte la información adicional sobre Protección de Datos que se encuentra en nuestra página web [www.asetramadrid.com](http://www.asetramadrid.com).*